



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA
SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA
LXIV LEGISLATURA**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las once horas con quince minutos del día once de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la oficina del Diputado Fabricio Mena Rodríguez, ubicada al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, el Diputado Fabricio Mena Rodríguez, las diputadas Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Aquina Castañeda Romero Presidente y vocales respectivamente de la Comisión de Turismo, acto seguido el Presidente pidió a la Secretaria Técnica procediera a pasar lista de asistencia, una vez cumplida la orden, la Secretaria Técnica informo que se encontraba presente la totalidad de los diputados integrantes de la Comisión, acto seguido el Presidente dijo que, en vista de que existía el quórum legal se continuaba con el desahogo de la Sesión, y procedió a dar a conocer el contenido del Orden del Día que se integró de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. 2. Declaratoria de Reintegración de la Comisión, para los efectos del trámite de los asuntos de su competencia. 3. Asuntos generales. 4. Aprobación del Acta de la Sesión. 5. Clausura. Enseguida lo sometió a votación siendo el resultado tres votos a favor cero en contra, en



consecuencia, declaro aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Acto seguido el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dijo que en virtud de que ya se había desahogado el primer punto del orden del día, se continuaba con el desahogo del **segundo punto**, relativo a la Declaratoria de Reintegración de la Comisión, para los efectos del trámite de los asuntos de su competencia, de conformidad con el Acuerdo de fecha cuatro de abril del año en curso, expedido por el pleno de esta soberanía. mediante el cual se reforman los acuerdos aprobados por este Congreso en sesiones de fechas nueve de septiembre de dos mil veintiuno, treinta de agosto de dos mil veintidós, tres abril, treinta y uno agosto y diecinueve de septiembre, todos de dos mil veintitrés, a través del cual se integraron y reestructuraron las comisiones ordinarias para la realización de los trabajos legislativos de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, para este efecto se integra a la comisión la **Diputada Aquina Castañeda Romero**, quedando de la forma siguiente: **Comisión de Turismo**, **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, **Presidente**, **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, **Vocal**, **Diputada Aquina Castañeda Romero**, **Vocal**; Enseguida la **Diputada Aquina Castañeda Romero**, dijo que era un gusto formar parte de la Comisión de Turismo y estaba en la mejor disposición de colaborar



con los trabajos de dicha comisión; A continuación, la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, dijo que le daba la bienvenida a la integración de la Sexagésima Cuarta Legislatura y a los trabajos de la Comisión de Turismo; En seguida el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, les agradeció su apoyo para que se pudiera llevar a cabo la presente sesión y se les seguiría convocando para las subsecuentes, e informarles que acciones se tomaran en materia turística. -----

Posteriormente el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, pregunto a las diputadas **Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Aquina Castañeda Romero**, si deseaban hacer uso de la palabra en el punto de asuntos generales, quienes manifestaron que no tenían ningún tema que tratar. -----

Para desahogar el cuarto punto de orden del día, relativo al acta de la sesión, el **Diputado Presidente** propuso que el acta de esta Sesión se aprobara en los términos en que se desarrolló, por lo que sometió a votación la propuesta siendo el resultado tres votos a favor cero en contra, declarándose aprobada el acta por unanimidad de votos. -----

Para desahogar el quinto punto del orden del día el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, dijo, agotado el contenido del orden del día siendo las once horas con cuarenta minutos del día once de



abril del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada la Sesión de la Comisión de Turismo de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Diputado Presidente, y las diputadas, vocales que en ella intervinieron. - - -

COMISIÓN DE TURISMO



DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE



DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL



DIP. AQUINA CASTAÑEDA ROMERO
VOCAL